

Expediente: 1820-VJ-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria de la empresa familiar marplatense “Gráfica Tucumán”, por su destacada labor en el sector del packaging y la industria gráfica, su contribución al desarrollo económico y sostenible de Mar del Plata, su compromiso con el cuidado del medio ambiente y su aporte a la promoción de la marca Mar del Plata a través de la elaboración del packaging para las marcas más representativas de la ciudad.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente al Sr. Guillermo Dauverne, en representación de la familia Dauverne y Gráfica Tucumán, en un acto a celebrarse al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante, en día y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 13-08-2024
Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo, 04-09-2024

Reunión nº 16
Reunión nº 9